

Convocatoria

NÚMERO VEINTISÉIS

Dossier: Gobernanza metropolitana. Los desafíos de gobierno y gestión de las ciudades metropolitanas.

Coordinadora: Adriana Rofman.

El crecimiento y expansión de las ciudades, abarcando territorios cada vez más extensos, constituye un fenómeno global que da por resultado el desarrollo de áreas metropolitanas en casi todo el mundo. En especial, la región latinoamericana alberga algunas de las áreas metropolitanas más pobladas del mundo donde la extensión territorial se combina además con patrones de desigualdad socioeconómica y ambiental particularmente críticos.

Los estudios urbanos han analizado en profundidad la dimensión socioespacial del fenómeno metropolitano, enfocando tanto en el plano del desarrollo histórico y de las condiciones económicas, sociales y espaciales de ciudades de esta escala, como también en la cuestión de su inscripción en el orden geoeconómico global. Buena parte de este campo se ha nutrido de contribuciones de la sociología y de la economía urbana, de la geografía, del urbanismo, entre otras disciplinas. Esta producción ha puesto de manifiesto que las áreas metropolitanas constituyen espacios urbano funcionales de gran magnitud y complejidad, manchas urbanas que se fusionan con entornos periurbanos y rurales, y que trascienden los límites jurisdiccionales, configurando una diversidad de tipologías y escalas urbanas.

Aquí, proponemos un abordaje que jerarquice la mirada político-institucional, que tome como objeto de reflexión una característica central de las regiones metropolitanas: la complejidad de su estructura de gobernanza estatal, que involucra a varios gobiernos locales o subnacionales, además de actores sociales y económicos de diversa escala de actuación. Esta configuración representa un desafío particular para la gestión pública y el gobierno democrático de las ciudades. Son nuevas realidades territoriales, que requerirían marcos institucionales específicos que faciliten el desarrollo de políticas a escala de la ciudad real, a la vez que garantizan el respeto de las competencias de los estados subnacionales involucrados y la efectiva participación democrática de la ciudadanía.

La gobernanza de las ciudades metropolitanas constituye un campo problemático de creciente relevancia en la investigación académica y en el debate político, puesto que propone poner el foco en el plano político institucional del fenómeno. Pensar esta cuestión en clave de gobernanza permite analizar las múltiples dimensiones implicadas en el acto de gobernar: el aspecto más político e institucional, que incluye el gobierno, la dinámica política, el funcionamiento democrático y sus actores, entre otros, y el de la intervención pública, de la gestión de las políticas públicas. Asimismo, esta noción ilumina la configuración multiactoral que impulsa el desarrollo metropolitano, donde los gobiernos en sus distintos niveles operan como ejes vertebradores de redes de actores económicos y sociales más amplias.

Un abanico interesante de cuestiones se inscriben en esta perspectiva de análisis: los debates sobre la coordinación interjurisdiccional y las políticas multini-

vel; la revisión de los marcos y mecanismos jurídicos y constitucionales que organizan el sistema de gobierno en sus diferentes jurisdicciones; los retos que plantea esta compleja estructura para el desarrollo de políticas sectoriales; el análisis de las estrategias para aprovechar las economías de aglomeración en la competencia global; la particular configuración del sistema político metropolitano y de los canales de participación de la ciudadanía; y las modalidades de relacionamiento entre los diferentes actores sociales, políticos y económicos, entre muchos otros.

La Revista Estado y Políticas Públicas convoca a presentar artículos de investigación sobre la cuestión de la gobernanza metropolitana, que pueden tomar en consideración diferentes objetos o metodologías de análisis, tales como, la revisión de debates teóricos, sistematización de experiencias, estudios comparativos, estudios de caso, análisis cuantitativos, entre otros. Se considerarán producciones inéditas que se apoyen en una investigación empírica o en el análisis de teorías o modelos conceptuales.

A manera de propuesta, se sugiere una lista (no exhaustiva) de ejes temáticos

- Formatos y tipologías institucionales y normativos, en diferentes países y sistemas de gobiernos subnacional.
- Desarrollo e implementación de políticas públicas de corte sectorial, urbana, social, infraestructura, transporte, servicios sociales y de salud, ambiental, etcétera.
- Coordinación interjurisdiccional, gobernanza multinivel, articulaciones intermunicipales
- Participación ciudadana en los procesos de decisión e implementación de políticas públicas. Mecanismos, dinámicas de participación, actores involucrados.
- Redes de actores sociales, económicos, en articulación con instancias estatales: desarrollo, impactos, conflictos.
- Instrumentos de planificación y gestión: sistemas de información e indicadores; metodologías de evaluación y sistematización, estrategias de planificación y gestión multiactoral.

Fecha límite para enviar los artículos de investigación: 01 de febrero de 2026.

Para enviar las contribuciones:

revistaeypp@flacso.org.ar

Para más información, véase:

Revista Estado y Políticas Públicas - FLACSO Argentina

www.revistaeypp.flacso.org.ar/revista



FLACSO
ARGENTINA

Facultad
Latinoamericana de
Ciencias Sociales.
Sede Argentina.

Área Estado y
Políticas Públicas.